

Expediente: 783/23
Carátula: FIGUEROA FELISA DEL CARMEN C/ GALVEZ ANGEL ARNALDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27171396463 - FIGUEROA, FELISA DEL CARMEN-ACTOR
23337031889 - GALVEZ, ANGEL ARNALDO-DEMANDADO
90000000000 - RODRIGUEZ, HILDA TERESA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - GALVEZ, DIEGO FACUNDO-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - GALVEZ AGUIAR, FELIPE-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - GALVES AGUIAR, GERONIMO-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - GALVEZ GUARDIA, ANDREA LORENA (H)-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - GALVEZ, HECTOR CRESCENCIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - GALVEZ, FATIMA ELIZABETH-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 783/23



H105035750453

JUICIO: FIGUEROA FELISA DEL CARMEN c/ GALVEZ ANGEL ARNALDO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N° 783/23. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.

Proveyendo la presentación de la letrada Silvia Leguizamón de fecha 02/07/2025:

Atento a lo expresamente normado por el art. 204 del Código Procesal Civil y Comercial - Ley N° 9531, previo a ordenar la notificación a la Sra. GALVEZ FATIMA ELIZABETH (heredera del demandado) mediante edictos, proceda a prestar la parte interesada juramento requerido por el artículo antes mencionado. 783/23.SDRG. Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 23/07/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.